MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

724

DECRETO Nº _____/

TEMUCO, 03 FEB. 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) GINA VIVALLO HERNANDEZ

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: GINA VIVALLO HERNANDEZ	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesor de Educacion Fisica Deportes y Recreación	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: **Ejecutar 3 talleres de gimnasia para el adulto mayor de 2 y 3 Horas semanales cada uno a realizarse en el Gimnasio Millaray y la casa del adulto mayor de santa rosa y Amanecer , entre el mes de enero y marzo correspondiente al periodo de verano, Beneficiando a mas de 150 Adultos Mayores. Todo de acuerdo al desarrollo de contenidos, considerados en el plan anual de trabajo del programa.**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 200.320.- 1 cuota de $ 221.760.- 1 cuota de $ 110.880.-	**Monto Total:** $532.960.-
Periodo desde : 13 de enero de 2014	**Hasta: 14 de marzo de 2014**
Imputación : 21.04.004.501.002	**C.C**:15.01.02

696645

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 532.960.- (Quinientos treinta y dos mil novecientos sesenta pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programa Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 002 "Gimnasia Adulto Mayor"
CENTRO DE COSTO: 15.01.02
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"
"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

DIRECTOR JURIDICO

RSR.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 210 400 450 .0002	
PRESUPUESTO VIGENTE	51.292.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	532.960
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
VTEN 1132	07/02/14